SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Miércoles 2 de Octubre de 1907 — Núm. 1472

ACTUALIDADES

La escuela de comercio

¿Se quiere que la cuestión suscitada por lo de la Escuela Superior de Comercio de Palma sea una cuestión meramente política; que la anomalía observada por todos sea producto de ese aborrecible viejo espíritu de la política, que tiene la triste cualidad de esterilizar hasta las más provechosas iniciativas?

Si se quiere eso, hemos de protestar enérgicamente, hemos de lamentar que se haya querido sacrificar á unos mezquinos intereses de partido los más sagrados y mayores de un pensamiento fecundo y de toda una ciudad.

Hagamos algo de historia.

Cuando estaban en el poder los liberales, merced á las gestiones del señor Rosselló, se obtuvo para nuestra capital la creación de una Escuela Superior de Comercio. Señalóse local adecuado. Y poniéndose de acuerdo la Dipatación y el Ayuntamiento, compenetradas ambas Corporaciones de la importancia del asunto, presupuestaron y fijaron una cantidad que debía aplicarse, en concepto de subvención, á los gastos de mantenimiento de la Escuela. Luego se designó parte del personal docente y subalterno para dar la enseñanza.

Recibiéronse, por testamento casi, las credenciales de los expresados funcionarios: pocos días después al gabinete del Marqués de la Vega de Armijo sucedía el que actualmente preside don Antonio Maura.

Ocho meses ó más hace de esto y se ha venido aguardando de día en día que se decidiera por el Ministerio correspondiente la toma de posesión de los mencionados empleados, y por ende, el funcionamiento inmediato de la Escuela.

Inútil nos parece añadir que durante ese tiempo se han hecho gestiones públicas y privadas para que la iniciativa quedase convertida en realidad, y que tuviere un fin práctico; hasta que por último hace tres días llegó á Palma el Director. Coincidencia chocante; con la llegada del primer funcionario del Establecimiento han venido las cesantías de los empleados subalternos y el nombramiento de su sucesores.

¿Se cree que son pocas las consideraciones que se desprenden de esta serie de hechos?

Es lamentable esa labor política que no parece tener otro objeto que tejer y destejer en el telar de la burocracia. En esta ocasión á más de lamentable es desconsoladora, verdaderamente desconsoladora; pues por satisfacer acaso compromisos políticos, y conste que las apariencias nos dan derecho á creerlo así, se ha puesto en inminente peligro de fracasar á un Establecimiento que no da ninguna señal de vida sino en el mismo momento en que ya debiera tenerla lozana y vigorosa.

Y no queremos hacer hincapié en esa costumbre malsana de remover empleados, de decretar cesantías, de nombrar sucesores, á cualquier cambio ó trueque político; costumbre perniciosa, que suele privar á la Administración pública de funcionarios aptos, idóneos, inteligentes, para sustituirlos por otros de méritos y cualidades discutibles. No nos referimos á este ni al otro partido político, porque todos ellos manejan y han manejado aquel recurso como un arma de la venganza política.

Nuestras consideraciones se encaminan á más altos fines, y pensamos que han transcurrido ocho meses desde la creación de la Escuela, sin que nada se haya hecho para organizarla definitivamente. ¿Con tan poco cariño se la ha mirado, en tanta indiferencia se la ha tenido, que en el mismo día legalmente señalado para comenzar sus funciones no cuenta ni con una mesa para el profesor ni un mal banco para los alumnos?

¿Es esto hacer patria? ¿Con que razón ó motivo han de esterilizarse aquellas iniciativas que han merecido generales y entusiastas aplausos?

Ahora se ha abierto la matrícula, precisamente cuando los que quieran seguir los estudios comerciales han marchado á otras Escuelas y cuando al contemplarse la falta de celo que ha presidido á todo ello, la decepción se ha apoderado de los espíritus, dejando un sedimento de desconfianzas y recelos.

Así se comprende y explica la frialdad con que se mira la apertura de nuestra Escuela; así se justifican los comentarios sabrosos que, á tal efecto, ruedan en las conversaciones generales. Muchos piensan que ya antes, durante ese tiempo que de tan mala manera se ha perdido, se hubiera podido dar un cursillo, preparatorio de la labor encomendada al establecimienta, proporcionándole el calor necesario para su vida ulterior y su desarrollo.

No se ha hecho así. ¡Quién sabe porqué ocultas razones!

Impresiones de Rabat

El corresponsal de «A B C» en Rabat escribe la siguiente sugestiva impresión de Rabat la «Ciudad Santa.»

La Historia se detuvo, muchos siglos hace, á las puertas de Rabat. Su recinto guardó la población de mudanzas y trastornos. Ni los frecuentes períodos de anarquía, ni las divisiones efectivas del poder real, ya que no de derecho, de hecho, ni suceso alguno, alteró sus días. Y como la política marroquí, bien orientada desde su punto de vista, puso obstáculos á cuanto fuera facilitar medios de desembarco y de seguridad para las naves, y por lo tanto, se mantuvo siempre la comunicación marítima muy restringida, la influencia extraña no contaminó su existencia, no dejó rastro alguno. Por eso hemos experimentado la emoción de sorprender esta ciudad de la costa tal y conforme la describen los libros más antiguos que sobre Marruecos se escribieron. Sus costumbres son puras, ortodoxas, sin adulteración, sin mezcla alguna. Aquí los europeos no han influido jamás, ni es de presumir que lograran hacerlo sin una lucha espantosa, sin ríos de sangre y de dinero.

Así como en el Norte de Africa, desde el cabo Espartel á la capital argelina, el contacto europeo, á cambio de progresos, ha ido dejando un sedimento de vicios y de relajación; así como en Tánger, por ejemplo, hemos visto moros que acuden poco á la Mezquita y fraternizan decididamente con los cristianos y quieren seguirles en sus costumbres, y hablan lenguas latinas, y hasta se emborrachan públicamente y arman «broncas» en las cervecerías como unos hombrecitos, y sofistican sus comidas y sus manufacturas, en Rabat hay una atmósfera tradicional, legendaria, inmaculada, purísima. Este es un pueblo moro «en absoluto,» sin el menor asomo de cosmopolitismo. Buena parte de sus recursos débelos á la exportación. Intermediaria entre los cosecheros del interior, los productores locales y las casas mercantiles de Europa, el embarque, en cuanto la barra lo consiente, tiene en este mar, durante muchos meses, una importancia grande. A los zocos afluyen diariamente recuas de camellos con cargas tan estupendas, que parece increible cómo estos cuadrúpedos pueden conducirlas; ante la Aduana se apilan sacos de cereales, las cajas de tapices, los fardos de tegidos finos. Pero toda esta exportación se efectua sin perjuicio del más riguroso aislamiento sin otra comunicación qua la meramente necesaria para las operaciones. Ni los tripulantes de las barcas suelen bajar siquiera.

Un breve paseo por la ciudad da la impresión exacta y definitiva de que nos hallamos en un pueblo propiamente marroquí.

Acompañados por nuestro cónsul, que es aquí nuestra providencia, discurriamos ayer los periodistas españoles por los zocos y callejuelas, desde luego mucho más limpias que las de Tánger, con fuentes públicas, donde los moros de la clase baja hacen sus abluciones antes de la oración de medio día; y pudimos observar, como esa misma escena de las abluciones, una serie de notas típicas, características, esencialmente del país, que ofrecían á nuestros ojos el cuadro de Marruecos auténtico, del Marruecos historiado y pintado por el pseudo-moro Murga en su curiosísimo é inimitable libro, y por el Rdo. P. Castellanos en su obra histórica, y por Ali-Bei-el-Abassí, famoso arabista que compuso la mejor Historia. La «Guía del español en Marruecos,» el tomo de Aubin «Le Maroc d'aujourd'hui,» edición tercera de este año, tan utilizado por turistas y acaso por escritores y comentaristas, contienen descripciones muy detalladas, con mas ó menos acierto expuestas y notas y minucias sobre usos; pero estos cuadros al vivo, de sabor tan añejo, que resucitan ante la mirada del viajero la vida africana de pasadas centurias, con toda su forma sencilla y primitiva, esos cuadros no están ni diseñados, sino es en alguna de las primeramente citadas obras, y aun así, la realidad les presta un relieve y un ambiente que no pueden traerse á la letra impresa.

No vimos, claro es, ni una sola casa europea, ni un tejadillo, ni un portal que se asemeje á los nuestros, ni edificación alguna que recuerde á Europa, como no sea, por excepción, á la ciudad del Turia. El recuerdo de Valencia es el único que puede enlazarse á ciertos detalles de costumbre y de edificación interior. De los paseantes éramos cuatro, incluso el cónsul, levantinos, y sí recordamos, en la manera como se venden algunos artículos y en el aspecto de las cosas que atisbamos al pasar, cosas de la tierra aquella. El mismo edificio del Consulado que nos alberga á Soriano, á Augusto Vivero y á este modesto redactor de A B C, parece el modelo de algunas alquerías de la playa valenciana. Quizá allí los moros, en su tiempo, construyeron muchas, y juzgándolas cómodas, bellas y adecuadas al clima, las generaciones posteriores fueron copiando.

Volvamos á Rabat. Otra observación, esta de índole psicológica, pudimos recoger ayer y creo que vale la pena de fijar en ella la atención. Es Rabat, como ya se ha repetido, una población eminentemente mahometana, y si no hostil, poco amiga del cristiano. Pues á pesar de ello—y no cabe atribuirlo á civilización, ni menos á la fuerza, sino á la acción del tiempo obrando sobre su estado de espíritu indulgente y liberal—estos moros son en su inmensa mayoría, tolerantes. Tan tolerantes, que por la tarde extendimos nuestro paseo al cementerio, un cementerio inmenso, que comprende toda la parte amurallada sobre el mar, y no opusieson á nuestro paso el menor inconveniente. Allí nos encontramos, por ser su domingo puesto que era viernes, á infinidad de moros... y á infinidad de moras, orando sobre las tumbas. La mora de por acá se guarda y oculta exageradamente de nosotros, no sé si por mandato religioso ó por santo temor... al moro; pero de una manera despiadada. Las moras distinguidas y jóvenes llevan su «crueldad» al extremo, no ya de taparse por completo el rostro, sino que también á enrollarse tiras de telas en las piernas, para que no podamos deducir ni su edad ni sus formas. Ayer tarde en nuestra presencia, se tapujaban prestamente. Hubo una, sin embargo, ¡oh adorable coquetería femenina!, que se «distrajo» unos segundos, y aunque luego hundió la cabeza entre la tela y las gasas, ya habíamos contemplado, como una rápida visión de sueño, la cara más bonita, ovalada, blanca, de negros ojos, que puede imaginarse. Por su lado pasamos, á muy pocos pasos, percibiendo suaves perfumes. Entre otras dos, que por llevar las piernas envendadas denotaban asimismo ser bellas y jóvenes, la hermosa mora permanecía inmóvil, muda, conteniendo la respiración. Caían sobre sus hombros y sobre su torso las albas vestiduras con amplios y elegantes pliegues. Su figura esbelta destacaba sobre las piedras negruzcas como una estatua de mármol...

Otra prueba, todavía más completa, más rotunda, de la tolerancia, es la presencia de la misión. Los frailes, que son dos con un lego, viven respetados y practican sus deberes sin que nadie les moleste.

En Salé es donde hay más intransigencia.

En Rabat lo que no puede hacerse impunemente, es la menor demostración de burla ó de falta de respeto. Eso ya lo sabemos y lo tenemos muy en cuenta.

Otras dos cosas hay vedadas, con el fin de evitar incidentes: el alejarse más allá de las murallas ó el salir por estos barrios de noche.

Por excederse en lo primero dos señoras francesas, á poco si los moros del monte no se las llevan el otro día.

Por cierto que en nuestro paseo las vimos, mujeriegas sobre borriquillos; y á fe que los moros del monte serán muy cafres; pero me parece que no tienen mal gusto.

. . . .

Puesto el sol, regresamos á la plaza. Los ruidos se apagaban en las calles, sin mercaderes ni tenderetes, por ser la tarde de la fiesta semanal. La luna, espléndida, bañaba en clara luz á Rabat. El caserío blanco refulgía como plata bruñida. Por la altura cruzaban los milanos en bandadas. Se oía por las afueras vivo galope de caballos: los moros ricos tornaban de su paseo. Percibíanse blandos rumores tras de las puertas entreabiertas. Al fondo de una calleja, una voz canturreaba aires melancólicos.

UN NIÑO SALVADO DE LA MUERTE

Dos salvadores de nueve años

Cuando tantos sucesos terroríficos, tantos crímenes y tantas malas acciones obtienen los honores de la publicidad, con mucha más razón deben obtenerlos aquellas personas que llevan á cabo actos generosos y heroicos, sobre todo si estas personas son tiernas criaturas apenas salidas de la infancia.

Por esta razón publicamos hoy el siguiente suceso, verdaderamente conmovedor.

Hace pocos días hallábanse jugando á la orilla del canal de San Martín, en Paris, ocho ó diez niños de corta edad, perteneciendo á familias de la clase media domiciliadas en las proximidades de aquel sitio.

Cansados de correr, se sentaron los niños al borde del canal, con las piernas colgando al interior, distrayéndose en tirar piedras al agua.

De pronto, un grito de terror conmovió á todos los niños.

Uno de ellos, Alberto Roussel, de ocho años de edad, al arrojar una piedra, impulsado por su propio esfuerzo, cayó de cabeza al canal.

Los niños, aterrorizados, huyeron casi todos, excepto dos, León Kaunowiki y Luciano Gervis, ambos de nueve años, y que, con una serenidad y un valor impropios de su poca edad, decidieron salvar á su amiguito.

Dicho y hecho. El primero de ellos, León, se tendió boca abajo al borde del canal, alargando su cuerpo hacía dentro todo cuanto pudo, mientras que el segundo, Luciano, le sostenía en tierra por las piernas.

De esta manera, aprovechando un breve momento en que el pobrecito Roussel salió á flote, antes de que se sumergiera quizás para siempre, León le tendió las manos, á las cuales se asió Alberto desesperadamente.

La situación se hacía desesperada; el momento era terrible. Ni León podía sostener más á su amiguito Alberto, ni Luciano podía ya sostener á León, hallándose tanto éste como Alberto en inminente riesgo de morir los dos.

Pero los heroicos salvadores no perdieron la serenidad ni el valor.

Hicieron un esfuerzo supremo, resistieron aún y dando voces desesperadas, lograron atraer gente en su socorro, y todos fueron salvados.

Las felicitaciones recibidas por los dos heroicos niños fueron infinitas, y ellos, digámoslo en su honor, demostraron ser tan modestos y sencillos como valientes.

Sus respuestas conmueven por los naturales y sencillas.

Cuando León regresó á su casa (un almacén de muebles del faubourg San Martin), no dijo nada de lo sucedido á sus padres.

Su padre, que le encontró un poco pálido, le pragunió si estaba enfermo, y respondió que no. Por fin, cuando un periodista fué á informarse de lo sucedido á casa de los padres del niño, éste apremiado para que hablase, relató sobriamente lo sucedido, y añadió por todo comentario:

—No he querido dejar morir á Alberto. Esto me hubiera causado mucha pena; y además no hubiéramos podido jugar juntos.

Luciano por su parte, dijo también sencillamente:

—Yo ví á León que quería salvar á Alberto y le he ayudado. Estoy por ello muy contento, y Alberto también está contento.

Rodando por el mundo

El colmo del amor propio—Un clavo saca otro—Viajero por fuerza.

La señora Anna Lowe, norteamericana, se disgustó tanto porque su esposo no alababa sus costumbres económicas, que tomó un bote de petróleo y se vertió un litro del liquido sobre la cabeza. Después llamó á su hija y se prendió fuego en la cabellera con una cerilla.

Cuando llegaron los parientes de la señora su cuerpo estaba carbonizado.



Durante una reciente tempestad en la ciudad de Augusta (Estado de Georgia), se produjo un fenómeno muy curioso.

Una descarga eléctrica quemó unas cargas de algodón que se hallaban en un depósito; poco después otro rayo rompió la cerradura automática de un aparato contra incendios é inundó el algodón quemado, con lo que se compensaron los accidentes, y la cosa quedó en paz, salvo las pérdidas ocasionadas por el fuego y después por la inundación.

Un muchacho de la ciudad de Decorah, en el Estado de Iowa, acaba de hacer un viaje de 40 millas contra su voluntad y en una postura muy poco cómoda.

El tren se detuvo en la estación de la ciudad para tomar agua, y el muchacho se subió al cerrador de la máquina; nadie lo notó, y el tren continuó su camino con una velocidad de 60 millas por hora; se habían recorrido 40 cuando el maquinista notó la presencia de un cuerpo extraño; detuvo la máquina y recogió al muchacho, que no había sufrido más que un buen susto.

Li-kur-gho.

de Febrero, al acercarse las doce de la noche, le espera usted.

—Es que le he visto algunas otras veces.

—¿Pero antes de verle en estas ocasiones extraordinarias, ha tenido usted el mismo frío, la misma fascinación?

—No.

—Eso prueba que la impresión que usted experimenta antes de ver al jefe indio al dar de las doce de la noche los días 28 de Febrero, es una impresión causada por la imaginación... que espera... esto es indudable. Yo creo que aquí hay algo de misterio... Creo que ni usted hirió á Miantucatuc, ni Miantucatuc ha muerto.

—Bien; crea usted lo que quiera... ¿pero se atreverá usted á partir su suerte con una mujer, que como yo, ha cometido un crimen horrible...? ¿combatida como yo por el remordimiento?

—Yo la amo á usted, señora... ahora más que antes... Yo no podría ser feliz sino poseyéndola á usted.

—Juro ser de usted—dijo Clara á Sandoval tendiéndole la mano.

Y los ojos de Clara resplandecían, y su garganta se hinchaba y se levantaba su pecho.

Estaba completamente borracha.

XLVI

—¡Borracha!—exclamé interrumpiendo al esqueleto—¡Vaya una frase delicada!

—¿Pues cómo quieres que califique el estado en que se encontraba Clara, amigo Eugenio?

—dijo el esqueleto.—Había bebido tanto ron, que no era dueña de sí misma.

—¡Y estaba sola con Sandoval!—exclamé.

—Por fortuna suya no estaba sola.

—¿Pues quién la acompañaba?

—En el momento en que Sandoval se creía dueño de la hermosa viuda, se abrió con estruendo una puerta de cristales, y apareció Miantucatuc.

—¡Miantucatuc!

—Sí, amigo Eugenio, Miantucatuc, que asió por una mano al atrevido, y llevándole por donde le había traido Clara, le plantó en la calle y cerró el postigo.

—¡Diablo!

—Como nevaba abundantemente y hacía mucho frío, Sandoval volvió en sí; meditó y comprendió que por el momento lo mejor que podía hacer, era irse á su casa.

—Se fué á su casa y se acostó.

—¿Y Clara?

—¡Clara estaba loca!

—¡Loca!

—Sí por cierto; loca, aunque nadie había podido adivinar su locura.

Al día siguiento Sandoval...

Pero estoy cansado, Eugenio, y hago punto en mi relación.

XLVII

—Eres un infame;—le dije—serás capaz de dejarme con mi curiosidad después de haberla excitado fuertemente.

—Lo merecías; tú eres como aquellos que

Pero una tempestad terrible, aterradora desconocida.

Yo no sé cuanto tiempo duró aquel suplicio.

El formidable é infernal estruendo fué debilitándose, siendo sucesivamente menos atronador, hasta que se perdió, como si se hubiera alejado.

Al fin sólo escuché el sordo zumbido de mis oidos que se extinguió también.

Yo había quedado aturdido.

Descansaba jadeando como un caballo después de una larga y violenta carrera.

XL

—Decíamos—dijo el esqueleto—que Sandoval, después de que Miantucatuc le puso en la calle, comprendió que lo mejor que podia hacer era irse á dormir.

Pero lo que le había acontecido era de tal volúmen, que no pudo dormir en toda la noche.

Al día siguiente fué á casa de Clara.

La señora había salido.

Y eso que hacía un frío insoportable; el peor día, en fin, para que una señora hubiese salido á la calle.

Si le hubieran dicho que Clara estaba enferma no lo hubiera extrañado.

La cantidad de ron que Clara había bebido, lo que se había excitado con su singular relación, hubieran justificado esta excusa.

Porque por excusa la tomó Sandoval.

Pero cuando bajaba por la escalera se abrió violentamente la puerta y un criado se asomó á la barandilla,

ta aunque angustiosa, débil, horriblemente dolorosa.

Yo sentía mojadas mis manos con un líquido tibio, sentí horror, huí... corrí... no sé á dónde... sin dirección determinada... De repente tropecé con un objeto... y me detuve horrorizada; aquel objeto era un hombre tendido, que se revolvía y se quejaba con acento débil... y aquel hombre aumentando mi terror, me asió por las ropas y me atrajo á sí.

—¡Ah! no es él, exclamó, no es el miserable: es... una mujer, ella acaso... ¡mi hija!...

XLIV

—¡Su hija! exclamé interrumpiendo al esqueleto y levantándome de una manera nerviosa sobre los brazos. ¡Conque era el cabo Miantucatuc el herido, el asesinado!

—Lo mismo dijo sobre poco más ó menos Sandoval á Clara. Como tú de la cama, Sandoval se había levantado del sillón pálido y convulso.

—Y no es para menos, ¡diablo! contesté, rehaciéndome y dejándome caer de nuevo sobre las almohadas; la hermosa viuda de tu cuento, era una mujer terrible.

—Déjame continuar, que después veremos si Clara era tan terrible como tú la crees en este momento y como la creyó Sandoval.

—Sigue, pues.

—Sigo.

Melquiades Alvarez

Copiamos de *El Liberal*:

«El profundo interés y la gran atención que el mundo político presta á cuanto dice y piensa el insigne orador Melquiades Alvarez movónos á requerirle ayer para que tuviese la bondad de significarnos su pensamiento y sus propósistos en el presente y para lo porvenir.

«—Paréceme del peor gusto—vino á contestarnos el ilustre diputado por Oviedo—andar á diario explicando mi posición y rectificando sueltos y noticias de periódicos que comentan mi actitud ó me atribuyen propósitos que nadie ha podido escuchar de mis labios.

«La fórmula más concreta que yo encuentro para satisfacer la curiosidad de «El Liberal» ya que éste desea comunicar á sus lectores mi actual posición en la política, es la siguiente: «Estoy en donde estaba;» y cuanto dijo «El Liberal» en Agosto último, comentando, rectificando tendencias ó intenciones que se me atribuían para mi conferencia en Huelva, responde, de una manera justa y exacta, á la integridad de mi pensamiento político en los momentos actuales.»

«Hice en Asturias, de donde ayer regrese, una vida de casi absoluto reposo.

«Apenas he hablado allí de política, ni de ella ha sabido otra cosa que lo que leia en los periódicos; y á las veinticuatro horas de hallarme en Madrid, mal puedo informarme de cuanto en ese mundo pasa, y menos orientarme con exactitud sobre el curso de los acontecimientos.

«Por esto me encierro en esta fórmula exacta y sencilla de «estoy en donde estaba» y ratifico cuanto «El Liberal» afirmó recientemente acerca de mis intenciones.

«El problema capital por ahora es el pleito de la Solidaridad, equivocación peligrosa, hasta cierto punto, torcidos y equivocados rumbos que sus autores le han impreso.

Imagino que la incógnita creada por ese problema desaparecerá antes de los que muchos se imaginan; debiendo esperarse la campaña que ahora se haga en las Cortes por las diversas colectividades que integran la vida parlamentaria para saber lo que cada una de esas fuerzas quiere y persigue.

«He de hacer, probablemente en lo que resta de año, distintos viajes y excursiones. A algunos de ellos no serán extraños empeños políticos, relacionados con campañas en las que tengo personal interés. Y lo tengo, porque afectan á la garantía y defensa de numerosos y fieles amigos míos, á quienes he prometido visitarles cuando las circunstancias lo aconsejen ó los acontecimientos lo exijan. Por hoy no debo añadir ni una palabra más.»

Diputación Provincial

Ayer se inauguró en la Diputación el periodo semestral de sesiones.

La primera estuvo presidida por el Sr. Alcover con asistencia de los señores Morales, Barceló, Pou, Salom, Estades, Puigdorfila, Aguiló, Masanet, Socias y Vidal.

El Gobernador civil ocupó breves momentos la presidencia para abrir el periodo de sesiones en nombre de su magestad el Rey. Acto seguido abandonó el salón.

Ocupada la presidencia por el señor Alcover y después de haber manifestado que por la urgencia que revestian los asuntos de que se iba á tratar rompia con la tradicional costumbre de celebrar sesion no mas que para fijar el número de los que habian de celebrarse, ordenó la lectura de un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo que se publiquen en el «Boletín Oficial» los anuncios prevenidos en el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación en pública subasta del suministro de víveres á los Establecimientos provinciales de Beneficencia y á los presos pobres de la Cárcel de Audiencia y se autorice á la Comisión Provincial para adoptar cuantos acuerdos sean necesarios para la celebración de cada uno de dichos contratos.

Fué leida una comunicación del Alcalde de Palma solicitando el apoyo de la Corporación provincial para hallar una solución que permita la continuación de los servicios municipales en el edificio de Capuchinos.

El Sr. Alcover propuso á la Diputación que acuerde de conformidad con las intenciones del Ayuntamiento y que se encargue al Arquitecto provincial gire una visita á dichas dependencias y proponga el precio del alquiler.

El Sr. Pou propuso que se advierta al Arquitecto para que lo tenga en cuenta al fijar el precio, que dichas dependencias son destinadas á servicios de carácter público y por tanto, el alquiler debe ser menor que si fueran destinadas á servicios particulares.

Se acordó, atendiendo á las indicaciones del Sr. Pou, que tenga en cuenta el Arquitecto aquellas advertencias en las dependencias que son destinadas al público pero no con las que el Ayuntamiento tiene subarrendadas ó destinadas á servicios particulares.

Se enteraron de una comunicación del Arquitecto de Provincia fijando en 3.200 pesetas anuales el valor en renta de la Casa Consulado de Mar una vez terminadas las obras de reforma que se están ejecutando para habilitar dicho edificio para Escuela Superior de Comercio.

Se acordó que se ponga en conocimiento del Ayuntamiento para que lo acepte ó proponga las modificaciones que crea prudentes.

Fué aprobada la distribución mensual de fondos formada por la Contaduria para el corriente mes de octubre.

Se leyó una instancia de D. Mateo Serra pidiendo á la Diputación en arrendamiento el Principal hasta el 31 de agosto de 1908 con las mismas condiciones que regían en el contrato rescindiendo escepto las de alquiler y ofreciendo 500 pesetas por dicho arrendamiento.

El Sr. Alcover propuso á la Corporación que accediera á la solicitud de don Mateo Serra. Así se acordó autorizándose al Vice-Presidente D. Antonio Barceló para formalizar el nuevo contrato.

El señor Alcover recordó á sus compañeros la inmensa desgracia que cohibe á la ciudad de Málaga con motivo de las últimas inundaciones, acordándose socorrer á las víctimas con 1.000 pesetas y enviar un telegrama asociándose al dolor que embarga á los malagueños.

El señor Pou propuso que se socorriera á las víctimas de otras comarcas perjudicados por los recientes temporales.

En vista de que no lo eran tanto como la de Málaga se acordó socorrer por el pronto á ésta.

El señor Alcover anunció que en 1.º de febrero próximo empezarían las fiestas en conmemoración del natalicio del Rey Jaime I *El Conquistador* que se están organizando en Cataluña, Valencia, Aragón y Montpellier.

Opina que Mallorca debe tomar parte en dichas fiestas, pues fué aquel Monarca quien libró á Mallorca del poder de los musulmanes.

Se acordó tomar parte en dichas fiestas conmemorativas. Contribuirá á ellas la Diputación haciendo imprimir bajo la dirección del catedrático don Gabriel Llabrés, que se ha ofrecido gratuitamente la crónica de la Conquista de Mallorca que escribió el mismo Rey Don Jaime.

Hablando respecto la donación al Gobierno por el señor Román del museo de Ibiza y recordando el señor Alcover que en cierta ocasión la Diputación acordó contribuir al sostenimiento de dicho museo, acordose, á propuesta del presidente, adquirir un número de ejemplares que sobre el citado museo de Ibiza escribió dicho señor.

Se concedió permiso á los señores Alcover y Ládico para que puedan pasar á Sevilla con objeto de asistir á la Asamblea de Diputaciones que el día 15 empezará en aquella ciudad, aprobándose el presupuesto de 2.000 pesetas, á justificar, para gastos de estancia y viaje.

Se autorizó á la Comisión Provincial para que destine la cantidad consignada á la Escuela de Comercio en la forma que crea conveniente.

Después de anunciar que serán tres as sesiones que se celebrarán durante el actual periodo trimestral, se levantó la sesión.

JUDICIALES

El juicio de ayer

A las once y media de la mañana de ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Manacor contra Miguel Eugracia sobre lesiones.

Después del periodo de las pruebas el Abogado Fiscal Sustituto D. Jaime Muntaner sostuvo que habiendo quedado justificado que el procesado es autor del delito por que se le sigue la presente causa, procede que se le condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de costas.

El Letrado defensor D. José Morell entendió que su patrocinado no ha cometido el delito que se le imputa, interesando por ello su libre absolución y que se declaren las costas de oficio.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Visita de penados

Ayer á las diez y media la Sala de Gobierno de la Audiencia compuesta por el Presidente Sr. Astudillo, Fiscal Sr. Godoy, Magistrado Sr. Verdú y Secretario Sr. Serra, se trasladó con el ceremonial de rúbrica á la Cárcel de esta Ciudad donde practicó la visita general de presos existentes en la misma.

Señalamiento

Para mañana á las once está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra José Orell sobre desobediencia al Delegado de Hacienda.

Acusará el Abogado Fiscal Sustituto Sr. Pascual.

La defensa del procesado correrá á cargo del Letrado Sr. Muntaner (don Jaime) y llevará la representación el Procurador D. Miguel Oliver.

La sección de Mahón

Esta mañana han llegado de Mahon los Magistrados, Sres. Valencia, Mira y Pascual y el Abogado Fiscal Sr. Azpelicueta que componian la sección que hasta ahora ha actuado en la isla de Menorca.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Mahón en el vapor «Isla de Menorca» los señores siguientes:

Don Javier Valencia, D. José Martínes y Sra, D. Pedro Soler, D. Juan Vidal, D. Jaime Oliver, D.ª Catalina Pons é hijo, D. Juan Camps, D. Perfecto Mira, D. Mariano Pascual, D. Pelagio Azpelicueta, D. Rafael Estela y Sra., don Juan Arrall, D. Antonio Noguera, don Antonio Dardona, D. Pedro Martínez.

Además han llegado varios militares.

Entre los pasajeros que ha traído el vapor «Villa de Sóller» de Sóller figuran los siguientes:

Doña Jerónima Estades, D.ª Margarita Terrasa y hermana, D.ª Juana Castañer, D. Andrés Beltrán, D. Miguel Pericás, D. Gabriel Juan y D. José Ensañat.

Academia de Artes é Industrias

Apertura de curso

Como anunciamos oportunamente á las seis y media de ayer tarde se verificó la apertura de curso en la Academia de Artes é Industrias.

Ocupó la presidencia el Director don Eliseo Meyfren.

Una vez repartidos los diplomas el secretario Sr. Ribas dió lectura á la memoria del curso anterior, dando cuenta del cambio de personal y del movimiento de alumnos.

Según dicha Memoria se matricularon al pasado curso 570 alumnos repartidos en la siguiente proporción: Aritmética y Geometría, 170; Dibujo Geométrico, 105; Sección de Dibujo Artístico y Figura, 98; Adorno, 90; Paisaje, 18; Antiguo, 12; Natural, 6; Modelado y Variado, 13; Dibujo artístico, aplicado á artes decorativas, 40; Bordados y encajes 18.

Además á la clase de nueva creación, denominada Bordados y Encajes, se matricularon 17 alumnas.

Las notas merecidas por los alumnos de la Academia de Artes é Industrias fueron las siguientes: Aritmética y Geometria 8 sobresalientes, 13 notables y 59 aprobados; Dibujo Geométrico 14 sobresalientes, 20 notables y 14 aprobados.

En la Sección Artística la calificación fué la siguiente: Figura 6 sobresalientes, 8 notables y 13 aprobados y Adorno 7 sobresalientes y 2 notables.

En Antigno 1 sobresaliente, 1 notable y 1 aprobado; Natural 1 sobresaliente, 2 notables y 1 aprobado; Modelado y Vaciado 4 sobresalientes.

En la clase de Dibujo aplicado á las artes decorativas se dieron 8 sobresalientes, 1 notable y 2 aprobados y en la de Bordados y Encages 1 sobresaliente, 2 notables y 14 aprobados.

Los premios en metálico se repartieron en la siguiente forma, todos en la cantidad de 25 pesetas:

4 en Aritmética y Geometría; 5 en Dibujo Geométrico; 4 en Figura; 3 en Adorno; Antiguo 1; Modelado y Vaciado 2; Dibujo artístico aplicado á artes decorativas, 1 y Bordados y encajes 1.

Diplomas de primer premio se concedieron 2 en Aritmética y Geometría; 3 en Dibujo Geométrico; 2 en Figura; 1 en adorno, y 1 en Natural.

Diplomas de accésit se concedieron: 2 en Aritmética y Geometría, 5 en Dibujo Geométrico; 1 en Figura y 3 en Adorno.

Según la antedicha memoria se matricularon á las clases diurnas 115 alumnas.

De estas 24 presentaron trabajo con aspiración á premio y 6 de ellas merecieron sobresalientes 5, notables y 13 aprobados.

Repartidos los diplomas y leída la memoria del Sr. Meyfren declaró en nombre del Rey abierto el curso académico de 1908 á 1908.

Escuela de Comercio

La Secretaría de la Escuela de Comercio nos ha facilitado el siguiente anuncio:

«Desde el día 2 hasta el 14 del actual inclusive y de 10 á 12 y media de la mañana, en una de las dependencias de la Diputación Provincial, queda abierta la matrícula para el ingreso en esta escuela y para cursar los tres periodos que comprende la carrera oficial de Comercio.

La edad y el exámen de ingreso para matricularse en el período preparatorio se ajustarán á lo dispuesto para dar principio á los estudios generales del Bachillerato.

Para matricularse en el primer curso del período elemental será requisito indispensable además de tener aprobadas todas las materias del periodo preparatorio, la edad de 14 años cumplidos ó que se cumplan dentro de los tres primeros meses de curso.

Una vez aprobadas las materias de la parte elemental y efectuados los ejercicios del grado de Contador mercantil podrán empezarse las enseñanzas del grado Superior.

Los alumnos de los períodos Preparatorio y Elemental, satisfarán por inscripción de matrícula en cada asignatura 8 pesetas, en papel de pagos al Estado y exámen respectivamente.

Los exámenes de ingreso se verificarán en los días 8 y 12 del corriente.

La inauguración del curso tendrá lugar el día 15 y las clases empezarán el día 16.

Durante la segunda quincena del corriente mes estará abierta la matrícula extraordinaria para las asignaturas que comprenden los períodos Preparatorios, Elemental y Superior, satisfaciendo dobles derechos.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Palma de Mallorca 1.º de Octubre de 1907.—V.º B.º, El Director Julio Perez Mendez de Losada.—El secretario Francisco Jaen.

El proyecto de Administración Local

Ayer en el despacho de la Alcaldía se reunieron para tratar de este asunto bajo la presidencia del Alcalde Sr. Rosselló los Sres. Sureda (E) Bennasar, Alemany (L) y Martí.

Se discutieron las tendencias del nuevo proyecto del Sr. Maura y las opiniones fueron encontradas: creyendo unos que con esta nueva ley ganarían ventajas los Ayuntamientos, mientras que los otros opinaban que era un retroceso y un inconveniente la falta de publicidad de los asuntos que dichas corporaciones tratarían, como también lo peligroso que sería encargar á una comisión permanente todos asuntos municipales á la vez que con los concejales pasaría ahora lo que pasa con la junta municipal que teniéndose que reunir dos veces al año los concejales no tendrian el estímulo y el interés que se toman ahora con las discusiones.

Por lo que se ve de estas encontradas opiniones habrá dictámenes diferentes y se discutirán con amplitud en el Ayuntamiento.

Se acordó por último reunirse de nuevo el lunes por la tarde y concretar más las opiniones distintas que en forma de dictámenes pasarán á la aprobación de la corporación á la mayor brevedad posible.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Mahón el vapor correo «Isla de Menorca» con valija carga general y 36 pasajeros.

—Ayer llegó el vaporcito «Cabrera» de la vecina isla de su nombre.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Balear» con la valija carga general y varios pasajeros.

Despachados

Para Cullera se despachó ayer el laud «San Antonio» con carga general.

—Para Barcelona á la polacra goleta «M. B.» con carga varia.

Noticias varias

Mañana por la tarde saldrán vapores correos para Barcelona y Mahón.

XLV

—¡Mató usted á su padre! ¡era su padre de usted Miantucatuc! había dicho Sandoval.

—Sí, contestó Clara con voz ronca. Mi padre hacia el cual, después de haber huído instintivamente, me había vuelto á llevar la justicia de Dios para que me dijese: ¡tú eres mi hija!

—¿Y murió?

—No pronunció una palabra más... el horror me dominó y huí, huí, corrí... hasta que me faltaron las fuerzas.

Cuando volví en mí, me encontré en mi aposento, en mi lecho.

López estaba frente á mi ceñudo, pálido, sombrío.

No hablamos una sola palabra.

Pasó mucho tiempo sin que yo le preguntase nada, sin que le recordase nada acerca de la fatal noche del 28 de Febrero.

—Cabalmente hoy estamos á 28 de Febrero, dijo Sandoval.

—Y á 28 de Febrero estamos hoy también —dije yo.

—Signes con tu manía de interrumpirme, Eugenio: déjame continuar libremente mi relato si no quieres que dure nuestra historia una eternidad.

Yo me arrebujé en la cama y para obedecer desde luego al esqueleto no contesté.

El esqueleto continuó:

—Decía, que López y yo no hablamos

Saltaban, vibraban, gemían, todas las pasiones, todos los afectos, y en medio de una tempestad de frases salvajes, solía abrirse paso un dulce idilio de sentimiento que hubiera envidiado Bellini.

¡Oh Dios mío! Mi cabeza parecía estar sujeta en un círculo que giraba en todas direcciones.

Alrededor de mí pasaban atropellados, como evocados, por esta música fenomenal, seres incomprensibles, cabezas todas ojos; ojos como cabezas, flamantes, forforescentes, rojos, azules, amarillos; seres aplastados como una tortilla, ó largos, largos como una línea infinita; cuadrados, redondos, triangulares: unos todo cabeza, otros todo piernas; otros todo manos; y todos aquellos seres riendo, llorando, guiñando, agitándose, revolviéndose, subiendo, bajando, como los átomos en un rayo de sol; y todos ellos gritando, rugiendo, cantando, silbando, soplando... Yo temía volverme loco; aquello era lo supremo de lo monstruoso, el delirio más exagerado de un pintor de extravegancias, viviendo, bullendo, agitándose; yo me asía la cabeza temiendo que se me escapase y me parecía que mi cabeza daba vueltas, que subía, que bajaba, que se revolvía en medio de aquel torbellino.

Y yo gritaba también.

Gritaba apostrofando al maldito esqueleto, amenazándole, suplicándole.

Y al escuchar mis improperios, mis súplicas ó mis amenazas, el maldito se reía y su risa sonaba retumbante y atronadora como hubiera podido sonar un peñasco al caer rebotando por una inmensa escalera de madera.

Aquello era una tempestad.

miran con desdén un libro porque lo ven mal encuadernado, que leen las primeras páginas como por fastidio y que continúan y se desesperan al cabo porque al libro le faltan algunas hojas.. Mereces, como los tales, quedarte sin saber lo que fué de Sandoval.

Con tu permiso; voy á permitirme un entre acto.

Y el esqueleto se levantó y salió de la alcoba.

Poco después le sentí abrir el piano de Juan.

A segnida escuché un preludio que me crispó los nervios.

Después...

—¡Oh! después...

XLVIII

¡Si yo pudiera haceros comprender la armonía bárbara, inaudita, espantosa, que salió del piano bajo la presión de los dedos del condenado esqueleto!

No era aquel un piano.

Era un demonio que rugía, silbaba, ahullaba, gritaba, blasfemaba...

¡Oh! ¡que ejecución! ¡qué cosa tan lúgubre!

Yo creo que aquel piano tocado de aquel modo en un cementerio, hubiera hecho levantarse de su tumba á los muertos.

Y en medio de su feroz, de su infernal armonía, había grandilocuencia en esta música espantosa, frases admirables, originalísimas, maravillosas: parecía aquello un poema del universo en acción, en su pasado, en su presente y en su porvenir, expresado por sonidos.

una sola palabra acerca de aquel suceso, dijo Clara.

Pasó un año.

Llegó el fatal aniversario del 28 de Febrero.

Estaba yo sola en mi aposento.

Pensaba en mi hija.. en mi hija perdida.

Dieron las doce de la noche.

Al cesar la última campanada, en el fondo obscuro de la puerta de mi aposento apareció...

—¿Quién?, dijo Sandoval.

—El... repuso con terror Clara.

—¿Miantucatuc?

—Sí.

—Ilusión sin duda... el recuerdo de aquel terrible suceso... dijo Sandoval.

—No, no fué ilusión... le ví... le ví clara y distintivamente, le reconocí...

—Pero creo que usted, señora, no le había visto: cuando le hirió á usted: la noche... las tinieblas... cuando tropezó usted con él..

—Sí, sí: yo no le había visto nunca... pero el rostro de aquel jefe indio que me miraba con amor... y luego... al detenerse delante de mí, extendía hacia mi los brazos... y me llamaba su hija...

—¿Pero está usted segura de que aquel jefe indio era un fantasma y no un hombre? dijo Sandoval.

—¡Oh! siempre, antes de verle, me acomete un frío intenso, mi cabeza arde... mi razón se extravía... poco después aparece él.

—Pero medite usted, señora, que usted está prevenida, preparada; que al llegar el fatal 28

Servicio Telefónico y Telegráfico

De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Augusto Vivero y Vich Compañy.

Madrid 1.° (á las 18'30).

El choque de trenes.—Mas noticias

Se reciben mas noticias del choque de trenes ocurrido en Coatbridge (Escocia). En dirección contraria al tren de recreo iba una locomotora, señalada con el número 24.

El fogonero no pudo tomar el ramal debido por no estar preparado el desvío, haciéndose inevitable el choque.

El estampido fué aterrador.

El maquinista del tren de recreo resultó con graves heridas.

Al tenerse noticias del siniestro salió de Glasgow un tren auxiliar recogiendo á los numerosos heridos.

Entre estos figuran importantes personalidades de Escocia.

Han fallecido cuatro de los heridos en el choque.

La via quedado espédita.

Muley Hafid á Rabat

Se reciben noticias urgentes de Casablanca dando cuenta de la salida de la ciudad de Marruecos de Muley Hafid.

Se dirige á Rabat.

Lleva una escolta numerosísima.

En Rabat se le tributarán honores.

Soldados imperiales desertores. —Ordenes de castigo

Abd-el-Aziz ha dado las órdenes convenientes para que sean castigados los desertores de las tropas del Sultán.

En la mañana del domingo desertaron 410 soldados, vendiendo sus armas por 30 francos á las Manlas. Los soldados desertados han ingresado al campo indígena.

Soldados fusilados

Dicen de Tánger que han sido fusilados 10 soldados que fueron sorprendidos en el momento de vender su equipo, dispuestos á pasarse al campo enemigo.

La embajada franco-española

Muy en breve serán recibidos por Abd-el-Aziz los Ministros de España Francia y Portugal.

La entrevista se efectuará en Rabat.

¿Se reproducen los combates?

La «Petite Republique» publica una extensa información telegráfica de su corresponsal en Marruecos.

Por dichas noticias se sabe que la kábila de Uladsaid ha franqueado un territorio atracando á Casa Blanca.

Fuerzas francesas rechazaron la intentona.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Sánchez Toca y Lacierva.—Una conferencia.

En una conferencia que ha celebrado con el Ministro Lacierva el Alcalde de Madrid, éste le ha expuesto los grandes perjuicios que irroga al Ayuntamiento de la Corte, la aplicación de la ley de desgravación de vinos, por cierto que si no se pone á ello el necesario remedio, presentará su dimisión, como ya tengo telegrafiado.

Dijóle además, el Sr. Sánchez Toca que el viernes próximo presentaría una memoria explicando la situación del municipio madrileño.

La reunión de los liberales de Sevilla.

Se da mucha importancia á la Asamblea liberal que ha tenido lugar en Sevilla.

Los periódicos se ocupan del discurso pronunciado en la misma por el señor Rodríguez de la Borbolla.

Desde Barcelona

Barcelona 1 (á las 20'10)

Una nueva obra de Rusiñol

En breve en el teatro Romea se estrenará «El Sabis de Vilatrista» de Santiago Rusiñol.

Salidad del «Vectis»

Ya muy entrada la noche se disponía á zarpar el vapor yate «Vectis». Se dirige á Marsella.

Los turistas han estado en el Tibidabo, Valvidriera y otros puntos de esta capital.

El Congreso de panaderos—Los representantes de Baleares.

Hoy han abandonado esta capital los Delegados que han asistido al segundo Congreso de panaderos de Cataluña y Baleares.

Los representantes de Mallorca y Menorca respectivamente, Sres. Oliver y Olivez, también regresan á sus localidades.

La labor de dicho Congreso resulta muy eficaz, para obreros y patronos.

Uno de los puntos tomados en consideración por los Congresistas ha sido el de trabajar para beneficiar tan importante industria siempre en bien del consumidor.

Me consta que ante los deseos del Congreso, el Ministro de Instrucción Pública se muestra inclinado á crear una cátedra de industrias alimenticias, en la Universidad que se establece en esta capital.

Lo que dice el Presidente del Sindicato de panaderos.

Hemos tenido ocasión de conversar con el Sr. Casanellas presidente del Sindicato de Panaderos.

Nos ha dicho que en el próximo Congreso que se celebrará muy en breve, quedará acentuada la labor meritísima que vienen haciendo para el mejoramiento de la clase y el mejoramiento de la industria.

En el tercer Congreso será aprobado en definitiva el reglamento porque se ha de regir el Sindicato Catalán-Balear.

Saint-Saens en Barcelona

Hoy será obsequiado con un banquete el notable compositor Saint-Saens.

El jueves dará un concierto en el Palacio de Bellas Artes.

Aperturas de curso

En el paraninfo de nuestra Universidad literaria ha tenido lugar esta mañana la apertura del curso académico de 1907 á 1908.

También se ha efectuado el reparto de diplomas á los alumnos premiados en el año último.

La «Cámara Agrícola» de Manresa—Un concurso.

La Cámara Oficial Agrícola de Manresa anuncia para muy en breve un importante concurso en conmemoración del primer centenario de la independencia.

Dicho concurso promete revestir gran importancia.

BOLSIN

Barcelona 2 (á las 10.)

Interior	81'86
Nortes	65'65
Alicantes	91'65
Francos	12'05

***

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los telegramas de madrugada. En la Central nos han manifestado que desde las primeras horas de hoy había quedado nuevamente interceptado el cable de Jávea.

Cierre de cafés y tabernas

La «Gaceta» publica una real orden circular á los gobernadores civiles cuya parte dispositiva dice así:

«1.° Que como medida de orden público exija V. S., que los restaurants y cafés sean cerrados lo más tarde á una y media de la noche, ó sea una hora después de la reglamentaria para la terminación de los espectáculos públicos. Las tabernas se cerrarán lo más tarde á las doce de la noche. Si las costumbres ó circunstancias de una población aconsejaren establecer una hora más temprana para el cierre de esos establecimientos, podrá V. S., acordarlo, especialmente en lo que á las tabernas se refiere, cuando el aumento de la criminalidad exija medidas extraordinarias para combatirla.

2.° Que recuerde V. S., á los alcaldes el cumplimiento y aplicación estricta de las Ordenanzas municipales en lo que á dichos establecimientos se refiere, entendiéndose que si en algunas de ellas se establece para el cierre de los mismos horas más tempranas de la noche, en éstas habrán de ser cerrados, quedando las fijadas en el núm. 1.° como límite máximo, que no deberá ser excedido.

3.° Que los cafés económicos, donde no se expendan vinos ni licores, que en algunas poblaciones sirven de refugio á personas que carecen de vivienda, puedan ser especialmente autorizados para cerrar más tarde, mientras conserven su carácter.

4.° Que se prohiba terminantemente toda clase de juegos en las tabernas, y que en éstas se ejerza por los agentes de la autoridad constante vigilancia, á fin de evitar que á ellas concurran gente maleante con armas prohibidas.

5.° Que la inspección de las bebidas que se expenden en esos establecimientos se haga con frecuencia y rigor para evitar las adulteraciones nocivas á la salud.

6.° Que se corrijan severamente cuantas las infracciones de las anteriores reglas».

Cierre de las tabernas los domingos

También publica la «Gaceta» otra real orden circular á los gobernadores, cuya parte dispositiva es como sigue: Primero. Que se desestimen todas las instancias que han sido elevadas á este ministerio por los dueños de tabernas en solicitud de excepción de la ley del descanso para sus establecimientos.

Segundo. Que no se tolere que bajo ningún pretexto permanezcan los domingos abiertas las tabernas en ninguna población, salvo lo dispuesto en el último inciso, letra *H*, del artículo 7.°.

Tercero. Que las autoridades municipales y gubernativas, así como los inspectores del trabajo y los nombrados para ejercer la inspección por las Juntas locales y provinciales, velen especialmente por el estricto cumplimiento del precepto anterior y no consientan en modo alguno que las tiendas reconocidas como tabernas y establecimientos de bebidas, aunque expendan artículos de comer, se amparen de la excepción concedida á las casas de comidas; y

Cuarto. Que eviten también que tiendas determinadas ejerzan en domingo, con pretexto de la excepción de que disfrutan, el mismo tráfico que las disposiciones vigentes prohiben á los dueños de tabernas.»

DE POLITICA

El partido liberal contra Osma

De un periódico de Madrid:

«Nos consta que la primera campaña que iniciará el partido liberal inmediatamente que se abrirán las Cortes, será contra la gestión ministerial del señor Osma.

Los dos puntos principales de la campaña serán la constante elevación de los cambios desde que entró en el ministerio el señor Osma y el desconcierto y ruina que lleva á la Hacienda de los Municipios las compensaciones irrisorias que el ministro les dá á cambio de lo que se las quita.

Respecto del problema de los cambios, nos decía anoche un personaje liberal que ha estado recientemente en Paris:

«—En el extranjero, y principalmente en Paris, nadie se explica la elevación de los cambios.

Ustedes los liberales—me decían algunos banqueros y hombres de negocios franceses—consiguieron bajar los cambios á 5 y luego estacionarlos entre 7 y 8. Precía que las bruscas oscilaciones de otras veces, habían cesado para no volver más.

Por desgracia para todos, no ha sido así. Entró el partido conservador y sin causa alguna que lo justifique, sin el menor trastorno político ó financiero en el país, han vuelto los cambios á elevarse.

¿Cómo hemos de emprender negocios en España?

Ante esa inseguridad del valor del dinero ¿quién arriesga capitales?

Decididamente, la Hacienda española no tiene arreglo...

Esto, que repetidas veces he oído durante mi verano en Suiza y Francia no tiene réplica.

Ha vuelto á surgir la desconfianza en los capitales extranjeros y nuestro crédito se va debilitando una vez más.

Nadie se explica el por qué no bien entró en Hacienda el Sr. Osma, empezaron á subir los cambios y sigan con la elevación que hoy tienen.

Y si esto es inexplicable, lo es mucho más todavía la indiferencia con que el Sr. Osma lo contempla.

Parece que es el español á quien menos le importa que nuestra moneda esté tan despreciada.

Y si de los cambios pasamos á lo de la desgravación de los vinos, es forzoso convenir en el Sr. Osma está dejado de la mano de Dios.

A la manera que él ha desgravado los vinos, puede cualquiera, mañana mismo, suprimir en su totalidad el impuesto de Consumos.

No importando nada que los Ayuntamientos liquiden sus presupuestos con déficit y que la Hacienda del Estado deje de percibir unos 50 ó 60 millones, es cosa bien fácil hacer lo que ha hecho el Sr. Osma.

Eso no es ser hacendista. El hacendista, antes de llevar á la práctica la supresión de un impuesto, estudia y busca la compensación; pero no compensación quimérica, al estilo de la que ahora se les quiere dar á los Ayuntamientos, sino real y efectiva.

El partido liberal cumplirá con su deber juzgando en las Cortes con toda la dureza que se merece la funesta labor del actual ministro de Hacienda.

El Sr. Osma no lleva al déficit, suprimido ya de nuestros presupuestos, á costa de tantos sacrificios.

Hay que atajarlo en el camino, que es de perdición para la Hacienda municipal».

Instrucción Pública

El tribunal de oposiciones á plazas de maestros y auxiliarios vacantes en el Principado de Barcelona, con sueldo inferior á 2000 ptas. convoca á los señores opositores para que se presenten en el aula n.° 10 del Instituto General y Técnico de aquella capital á las nueve del día siguiente á las quince transcurridos desde aquel en que aparezca este anuncio en la «Gaceta de Madrid», con el objeto de empezar el primer ejercicio de oposición.

Los aspirantes tendrán á su disposición el cuestionario en el propio local de nueve á trece durante los ocho días antes de empezar los ejercicios.

***

Con motivo del regreso del Ministro de Instrucción pública á Madrid, hablase de las reformas que se llevan entre manos, principalmente de la instrucción de primera enseñanza.

Precio medio de las subsistencias

El B. O. de ayer publica el estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo durante el pasado mes de Agosto.

En el partido de Palma el precio medio que obtuvieron aquellos artículos fué como sigue: el quintal métrico de trigo 26'88 ptas; de cebada 20'27; de maiz 23'02. El Kg. de garbanzos 1'23, de arroz 0'60. El litro de aceite 1'58; de vino 0'38; de aguardiente 1'88. El kilogramo de carne de carnero 1'58; de vaca 1'74 de tocino 2'13.

En el partido de Inca: trigo 26'50; cebada 20, maiz 21'50. Garbanzos 0'50; arroz 0'50. Aceite 1'60; vino 0'25; aguardiente 1'70. Carnero 1'70; vaca 1'80; tocino 2.

En el partido de Manacor: trigo 26'00; cebada 20; maiz 21. Garbanzos 0'50; arroz 0'50. Aceite 1'70; vino 0'15; aguardiente 1'90. Carnero 1'90; vaca 2'00; tocino 2.

En el partido de Menorca: trigo 27; cebada 22; maiz 22'30. Garbanzos 0'60; arroz 0'50. Aceite 1'40; vino 0'40; aguardiente 0'35. Carnero 1'50; vaca 1'50; tocino 2.

En el partido de Ibiza: Trigo 22'75; cebada 20; maiz 18. Garbanzos 0'50; arroz 0'50. Aceite 1'55; vino 0'35; Aguardiente 2'75. Carnero 1'75; vaca 1'75; tocino 2.

La matanza de cerdos

El «B. O.» de ayer publica las dos siguientes circulares:

Por la presente se recuerda á todos los Sres. Alcaldes, que llegada la época en que se acostumbra comenzar la matanza de cerdos, precisa sea aplicada en todo su saludable vigor la R. O. de 9 de octubre de 1883 inserta en la «Gaceta» del siguiente día, cuya Soberana disposición reglamenta aquella materia.

Asimismo deberán ser tenidas en cuenta para su observancia las Circulares de este Gobierno Civil números 3232 y 2718 insertas en los «Boletines Oficiales» 6202 y 6216 respectivamente.

Prevengo finalmente que estoy dispuesto á exigir con rigor que absolutamente ninguna res cerdosa sea sacrificada para dedicarla al abasto público ó al consumo particular sin que antes haya sido examinada detenidamente por el Inspector Veterinario correspondiente, quien bajo su responsabilidad deberá declararsi el estado de sanidad de la res permite destinarla á la alimentación, decomisándola caso contrario, y dando cuenta para adoptar las oportunas precauciones.

La pública utilidad y salud exigen gran rigor en esta materia.

Los Sres. Inspector provincial, Subdelegodos é Inspectores municipales de Veterinaria quedan encargados, especialmente los últimos, de que las disposiciones citadas se cumplan, debiendo para ello personarse en los sitios en que se sacrifiquen reses cerdosas sea cual fuere su número y aun cuando se destinen al consumo particular, no permitiendo sean aprovechadas como alimento las que no reunan las debidas condiciones, y no pudiendo en todo caso percibir como única indemnización por pesje otra cantidad que la de una peseta por res sacrificada fuera del casco de población sea cual fuere la distancia, y la de 0'50 petas por cada res inspeccionada dentro de poblado.»

***

«Llegada ya la época en que con motivo del considerable comercio de exportación de cerdos que tiene lugar en esta Isla, en cuya ocasión ha ocurrido frecuentemente circule moneda falsa y especialmente papel moneda; he de llamar de una manera especial la atención de los Sres. Alcaldes, fuerzas de la Guardia Civil y demás dependientes de mi Autoridad para que extremen su celo, vigilando de una manera muy especial los mercados más importantes, en donde suelen verificarse transacciones y procuren por todos los medios, é inmediatamente que llegue á su noticia la existencia en circulación de moneda falsa, averiguar la procedencia de aquel dinero.

He de insistir muy especialmente en la conveniencia de que se proceda con gran celo y rapidez en la persecución de aquellos delitos pues únicamente obrando así, dada su índole, es posible venir en averiguación de quienes sean los autores.

Advierto finalmente que en el caso de que, no obstante estas excitaciones ocurra como otras veces que en esta época aumente de una manera alarmante la circulación de moneda falsa inquiriré con gran interés si ello es debido á lenidad por parte de las Autoridades y Agentes, contra quienes procederé con todo rigor».

El día religioso

Para hoy

Jubileo de cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara dedicadas á San Francisco de Asis: al anochecer la tercera parte del Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral,

Para mañana

Jubileo de cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara dedicadas á San Francisco de Asis: Exposición á las seis y media, ecto seguido la primera parte del Rosario; á las diez Misa moyor y, concluido, la segunda parte del Rosario; al anochecer la tercera parte del Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En los Capuchinos, á las seis de la tarde, previo el rezo del Santo Rosario, se cantarán solemnes completas como preparación á la fiesta del Serafín de Asis.

En San Francisco, á las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario con exposición y solemnes completas como preparación á la fiesta de su Titular.

Visita á la Corte de Maria

En Santa Eulalia, á Nuestra Señora del Confalón.

Robo de arroz

La guardia civil de esta capital dá cuenta de que D. Juan Ordinas Cruelles ha denunciado á su molinero Manuel Domenech de haberle sustraido dos carretadas de gavillas de arroz de su finca que posee en la finca de «San Jorge» de este término.

Según declaración prestada por el denunciante manifiesta que se llevó cuatro carretadas de dicho artículo, «pero que la finca en cuestión es del padre del denunciante, con quien tiene un contrato particular.»

En vista de ello ha sido presentado al Juez del distrito de la Catedral á efectos de justicia.

TEATROS

Obreros católicos

Se nos asegura que definitivamente ha quedado constituida la compañía que debe actuar en el teatro de esta sociedad.

Como dijimos en una de nuestras pasadas crónicas estará dirigida por D. José Ferrán (actualmente primer actor de la compañía que actúa en «Asistencia Palmesana») y como actrices figurarán las hermanas Usera.

El resto de la compañía estará cubierto por jóvenes aficionados en su mayoría conocidos de nuestro público.

Gaceta del día

Ayer noche un *caballero* entró en una platería de la calle de este nombre con objeto de *adquirir* varias sortijas.

En efecto, llevando cuatro de dichas alhajas en el dedo, se aproximó al portal, para ver mejor como lucían, y en aquel momento hechó á correr hacia la plaza de Coll, consiguiendo desaparecer apesar de ser perseguido por un guardia municipal y el platero.

Se practican diligencias para detener al aprovechado sujeto.

El vapor «Isla de Menorca», llegado esta mañana de Mahón, ha encontrado durante su travesía, viento fresco al Oeste y S. O., mar picada, cielo y horizontes claros.

De Cartagena con escala en Ibiza ha llegado esta mañana la balandra «San Sebastian» de la matrícula de Mazarron.

Ha traido un cargamento de cereales.

Se nos dice que ayer fué apedreado un automóvil que transitaba por una calle de la ciudad de Inca, en cuyo acto fué lesionado una preciosa Señorita que lo montaba.

Fuera conveniente que en una población tan culta como Inca, las autoridades velaran algo más por el respeto debido á los forasteros.

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo *Miramar*.

La «Gaceta» publica una real orden declarando que el término medio del cambio de los francos durante el mes de Septiembre próximo pasado fué de 13'30 por ciento.

Debido á la declaración oficial de la peste bubónica en Oran (Argelia) queda suprimido el servicio semanal Palma-Argel y vice-versa que verificaban los vapores de la compañía «Isleña Marítima».

En el D. O. del Ministerio de la Guerra se ha publicado lo siguiente:

«En vista de la comunicación de V. E., consultando si á los prófugos de concentración ya indultados ó que se indulten por la jurisdicción de Guerra, como acogidos al real decreto de 6 de junio de 1906, se les ha de aplicar la real orden de 8 de mayo último dictada por esta Presidencia ó la del Ministerio de la Gobernación de 7 de febrero anterior, para que en este caso sean revisados por las autoridades judiciales los expediente de indulto de los prófugos á quienes les fueron aplicados los preceptos del art. 2.° S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar, con arreglo á la real orden de 31 de mayo último, que idénticos beneficios á los obtenidos por los prófugos de clasificación al lograr la gracia de indulto, deben obtener los de concentración comprendidos en el mismo decreto de 6 de junio de 1906, debiendo también, en su consecuencia, revisar los expedientes que no se hubiesen ajustado á estas reglas.»

Esta mañana ha llegado de Cartagena con cargamento de cereales el pailebot «S. José» de cincuenta y tres toneladas habiendo hecho la travesia en cuatro días.

Se nos asegura que por la Autoridad correspondiente se han tomado enérgicas medidas para evitar que las embarcaciones dedicadas al contrabando de tabaco, efectúen viajes á Argel, ante el peligro de introducción de la peste.

A la menor sospecha, serán castigados los dueños de aquellas embarcaciones con una multa crecida y decomiso del falucho.

Se halla despachado el vaporcito *Cabrera* para la Isla de su mismo nombre.

Como verán nuestros lectores en la información «Diputación Provincial», esta arrendado el teatro Principal hasta el 31 de Agosto del próximo año á don Mateo Serra.

Se recordará que la subasta de dicho teatro quedó desierta en tres ocasiones que se celebró.

Ha llamado poderosamente la atención en el Teatro Lírico la película «La Aventurera».

Para esta noche se anuncia el estreno de la «Gran Mennagerie Bostock.

Ayer se incorporaron á sus respectivos cuerpos los jefes y oficiales que durante el pasado mes disfrutaron de licencia.

A las doce ha salido para Ibiza y Alicante el vapor carreo *Isleño* con la valija y algunos pasajeros.

La guardia civil de esta capital y la de Alayor han denunciado varios sujetos por infracción al reglamento de carreteras.

Esta madrugada ha llegado á este puerto la polacra goleta «Nueva Teresa.»

Desplaza 87 toneladas habiendo traído un cargamento de cogallo.

Procede de Almería, habiendo hecho escala en Andraitx.

Hasta la hora de cerrar esta edición, en este Gobierno civil no se había recibido noticia oficial alguna acerca de los rumores telegrafiados por los corresponsales de Madrid de que se haya declarado en Marsella la peste bubónica.

Caso de confirmarse la noticia, se impediría la salida del puerto de Marsella al vapor de la Isleña «Cataluña» que el domingo por la mañana zarpó de Palma con rumbo á aquel puerto.

Al anochecer de ayer llegó á este puerto, fondeando en la primera andana, el vapor mercante «Villa de Soller» de la matrícula de Sóller.

Este buque desplaza 191 toneladas y va tripulado por 16 individuos y hace el itinerario entre Marsella, Cette y Soller.

Ha venido á este puerto al objeto de dejar un pico de carga, entre la cual figuran unas doscientas toneladas de guano.

Fuerzas del Regimiento de Inca relevarán este mes á las del Regimiento de Palma que al mando del teniente D. Francisco Muñoz prestan en la actualidad el servicio de guarnición en la isla de Cabrera.

Anteayer publicamos, recogiéndola del gobierno civil, la noticia dando cuenta de una reyerta habida días antes en Son Serra.

Uno de los interesados, don Pedro Garau Martinez, nos ha visitado rogándonos hiciéramos público que la causa de la reyerta fué la siguiente:

Los hijos de su convecino Juan Cañellas penetraron en una dependencia de su casa donde existian muebles, intentando con sus juegos estropearlos.

El Sr. Garau les reprimió duramente, lo que oido por el padre de aquellos, Juan Cañellas, se dirigió este al propietario en actitud amenazadora, agrediéndole con un casco de botella, cosa que consiguió aquel impedir. Poco después el Cañellas volvió á presentarse en el portal de la casa con una carabina, forcejeando el Sr. Garau para arrancársela de las manos, y no consiguiéndolo entró en su casa cerrando la puerta.

El número 25,979, que como saben nuestros lectores salió premiado en el tercer sorteo con el tercer premio, estaba repartidísimo y fué despachado por el vendedor ambulante el popular Salom.

A LOS COMERCIANTES



Siendo ésta la época apropiada para hacer en toda casa de comercio bien montada los presupuestos anuales de gastos, conviene no dejar olvidado el capítulo de propaganda, puesto que cuidándolo bien y sabiendo distribuir el capital invertido se consigue nueva clientela, y doblar cuando menos el capital empleado.

El anuncio ha de ser constante para que dé el resultado que se busca; se debe hacer un presupuesto y distribuirlo para todos los meses del año. Para dar esa facilidad á los comerciantes el Centro de Anuncios, de la plaza de Santa Eulalia ofrece presupuestos gratis á todos los que quieran utilizar sus sistemas de propaganda, que son, á saber: anuncios en periódicos locales de mayor circulación (**La Ultima Hora** y **La Tarde**), anuncios en el Teatro Lírico, anuncios en columnas anunciadoras colocadas en los puntos más céntricos de la capital, encajes de prospectos, reparto á mano de los mismos y carteles con su fijación en la capital y pueblos de la Isla.

Presupuestos de 250 ptas. anuales en adelante

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41